



comunicado

OFICINA DEL GOBERNADOR

Gobernador delega en Salud las recomendaciones sobre el Covid-19

Puerto Rico sobrepasa la meta del presidente Biden del 70% por ciento de la población con al menos una dosis de la vacuna administrada

1 de julio de 2021, San Juan Puerto Rico- Ante el panorama positivo y esperanzador que enfrenta Puerto Rico con el Covid-19, el gobernador Pedro R. Pierluisi presentó hoy la nueva Orden Ejecutiva (OE) en la que delega en el secretario de Salud, Dr. Carlos Mellado, lo que serán las directrices y recomendaciones salubristas para protegerse del virus. Junto al secretario, el gobernador adelantó las nuevas medidas e instó a continuar el proceso de vacunación y a no bajar la guardia. También anunció que el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas inglés) confirmó que Puerto Rico sobrepasó la meta del presidente Joe Biden de que el 70% de la población tuviera administrada al menos una dosis de la vacuna.

El primer ejecutivo informó que no se emitirán órdenes ejecutivas relacionadas al Covid-19 y que a partir del lunes 5 de julio de 2021 será el secretario Mellado quien establecerá las guías, directrices, protocolos y recomendaciones para atender de forma particular cada servicio, negocio, actividad o área según sea necesario conforme al riesgo de contagio por el Covid-19. Destacó que las medidas adoptadas por el titular de Salud aplicarán a la población en general, así como a patronos y entidades en el sector público y privado.

“Las estadísticas y datos reflejan que nos acercamos cada vez más al fin de esta pandemia. Puerto Rico actualmente tiene un porcentaje de positividad menor de 2 por ciento, las hospitalizaciones y muertes continúan en descenso y aunque cada una de ellas es terrible, estamos encaminados a una nueva normalidad en la que finalmente vencamos este virus. Estamos en terreno esperanzador y positivo, especialmente porque la vacunación ha continuado sin parar y hemos aprovechado las vacunas que hemos recibido en la Isla. Ahora bien, no podemos bajar la guardia y es por eso que permanecerá el estado de emergencia declarado en la Orden Ejecutiva 2020-020 hasta tanto el secretario de Salud determine que la pandemia está controlada o extinguida”, sostuvo el gobernador. Añadió que igualmente se mantiene la Orden Ejecutiva 2021-037 que exige prueba de vacunación o prueba negativa de Covid-19 a los pasajeros que lleguen a Puerto Rico.

Con la expiración de la vigencia de la actual Orden Ejecutiva quedan sin efecto las restricciones, por lo que desde el próximo lunes no habrá limitaciones en cuanto a capacidad en establecimientos cerrados, públicos y privados. Sin embargo, en su Orden Administrativa el Departamento de Salud requiere el uso de mascarillas a toda persona que visite, asista o labore en instalaciones de servicios de salud mientras se encuentren en estos establecimientos. Las instalaciones de servicios de salud incluyen, pero no se limitan a, hospitales, laboratorios, oficinas médicas, Centro de Diagnóstico y Tratamiento (CDT), entre otras. Además, tendrá que utilizar mascarilla toda persona que no esté completamente vacunada con alguna vacuna

aprobada por la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés) y a todas aquellas que estén comprometidas de salud. También se requiere el uso de mascarilla en menores que tengan de dos a 11 años, aunque se explica que esta directriz puede ser revisada una vez se autoricen las vacunas contra el Covid-19 para esta población.

En cuanto a los eventos, la Orden Administrativa del Departamento de Salud señala que los organizadores, propietarios, administradores o persona análoga que realicen y organicen eventos u operaciones públicas y privadas y que atiendan o reciban un público de 500 personas o más simultáneamente, vendrán obligados a exigir que todo aquel que asista a dicha actividad muestre evidencia de vacuna o presente un resultado negativo de una prueba de antígenos de COVID-19 realizada 24 horas antes del evento.

Por su parte, el secretario del Departamento de Salud, Carlos Mellado sostuvo que, “estamos en un proceso bueno para Puerto Rico en el que hemos mantenido un nivel de positividad estable, los números de vacunación son excelentes y se ha demostrado que la vacuna funciona. Vamos a continuar duplicando los esfuerzos de vacunación para llegar a todos”.

Puerto Rico ocupa el noveno lugar en vacunación en comparación con el resto de los Estados y el número 11 en el mundo, según el CDC

Del mismo modo, el gobernador y el secretario de Salud celebraron que Puerto Rico sobrepasó las expectativas del presidente Biden de vacunar a un 70% de la población mayor de 18 años con al menos una vacuna.

“Hoy podemos anunciar que, confirmado por el CDC y cumpliendo con la meta del Presidente Biden de que todo adulto tuviera al menos una dosis de la vacuna de Covid-19 antes del 4 de julio, en Puerto Rico ya el 73% de la población mayor de 18 años tiene al menos una dosis (1,933,163) y sobre el 72.2% de la población de 12 años o más (2,058,682). Además, más del 63.6% de la población adulta en Puerto Rico tiene ambas dosis (1,759,206) y están completamente vacunados”, informó el gobernador.

“Son muchas las personas que han hecho esto posible. Le agradezco a mi equipo de trabajo, al programa de vacunación, los alcaldes, los voluntarios, las organizaciones, las sociedades civiles, agencias federales y a todos los proveedores que han estado trabajando diariamente por los pasados casi 7 meses”, expresó Mellado.

Por su parte, el director ejecutivo de PRITS, Enrique Völckers destacó que entre los esfuerzos que la agencia ha impulsado está la creación del VacuCenter, en el Centro de Convenciones, para la entrada de datos de vacunación. “Otro de los esfuerzos que ha promovido PRITS sobre el proceso de vacunación es mover un sistema de automatización de la vacuna para eliminar el papel. Dicho proceso competitivo ya culminó y fue adjudicado. Hemos trabajado mano a mano con el Departamento de Salud para poder actualizar las estadísticas de vacunación, en el VacuCenter hemos logrado entrar al sistema sobre medio millón de expedientes y continuaremos con esa labor hasta que logremos estar al día por completo”.

